



San Miguel de Tucumán, 30 de Marzo de 2026

Al Sr. Director CCT CONICET NOASUR

Dr. Augusto Bellomio

Nos dirigimos a Usted en nuestro carácter de Presidenta y Vicepresidenta del *Chapter* Argentino de la Organization for Women in Science for the Developing World (OWSD), a fin de solicitar formalmente el aval institucional del CCT para la presentación de una Expresión de Interés (Eoi) en el marco de la iniciativa internacional **GenSIS (Gender-Inclusive Science Institutions & Systems)**, impulsada por UNESCO y OWSD.

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la participación y el liderazgo de las mujeres en ciencia, mediante la creación de **Comités Nacionales de Género en Ciencia**, que funcionarán como espacios de articulación entre actores del sistema científico-tecnológico, orientados a la generación de evidencia, el diseño de políticas y el desarrollo de acciones concretas en materia de equidad de género en STEM.

Desde el *Chapter* Argentino de OWSD consideramos que la participación de nuestro país en esta convocatoria representa una oportunidad estratégica para consolidar y proyectar a nivel nacional e internacional los esfuerzos en curso en torno a género y ciencia, así como para fortalecer la articulación interinstitucional en este ámbito. En este contexto, solicitamos su aval institucional para la presentación de la Eoi, así como su posible participación como entidad asociada, mediante el acompañamiento a las actividades previstas, tales como la provisión de espacios para reuniones y talleres, el apoyo académico e institucional, y la colaboración en instancias de formación, investigación y vinculación. Se adjunta modelo carta aval en formato Word y bases del llamado en PDF.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su atención y acompañamiento a esta iniciativa, la saludamos muy atentamente.

Dra. Marcela Vignoli

Vice-Presidenta OWSD Argentina

Investigadora Independiente CONICET

Dra. Virginia H. Albarracín

Presidenta OWSD Argentina

Investigadora Independiente CONICET

10 de Marzo de 2026, Yerba Buena, Tucumán

Estimado/a,

Ante la presente solicito, en mi condición de Directora del Instituto de Ecología Regional (UNT-CONICET), el aval del Consejo Directivo para la suscripción del convenio de colaboración entre la Asociación Argentina de Montaña (AAM) y el IER.

Considero que este acuerdo representa una valiosa oportunidad para realizar un trabajo interdisciplinario en un territorio de difícil acceso y con el objetivo de contribuir al conocimiento de la mastofauna mediana y grande del Parque Nacional Aconquija (APN) mediante fototrampeo.

En este sentido, me gustaría formalizar la solicitud para poder participar en dicho convenio, ya que considero que su implementación beneficiará a ambas partes de manera significativa. Para ello, solicito su consideración y apoyo para avanzar en este proceso de suscripción.

Agradezco su atención y en espera de una respuesta favorable, quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,



Dra. Aragón Roxana  
Directora IER



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Año de la Grandeza Argentina

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** AVAL AD REFERENDUM DE REINDCIONES DE FUNCIONAMINETO R1 2025

---

VISTO: las rendiciones de funcionamiento del CCT (R1 2025) presentadas por el área de administración contable, y.

CONSIDERANDO:

Que por cuestiones de operatividad es necesario que se realice una aprobación ad referéndum de las mismas.

Que el dictado de la siguiente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 1939/12, 1136/14 en su parte pertinente, 409/15, 2349/15, 1241/15, 93/17, 914/17 y 145/18; y las Resoluciones D N° 346/02, 2307/16, 4118/16 y 2190/17.

Por ello.

EL DIRECTOR

DEL CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO DE CONICET NOA SUR.

DECIDE

ARTICULO 1 °.- Otorgar el aval ad referendum de la decisión del Directorio de las siguientes rendiciones de funcionamiento del CCT (R1 2025):

**RENDICIONES AL 30-03-2026**

ID	TITULAR	TIPO	IMPORTE	FECHA CIERRE
R82212	CIBAAL	R1 - Presupuesto anual	\$ 2.611.372,19	30/03/2026
R82213	CREAS	R1 - Presupuesto anual	\$ 5.025.509,03	30/03/2026
R82214	IBN	R1 - Presupuesto anual	\$ 1.020.538,02	18/03/2026
R82215	IER	R1 - Presupuesto anual	\$ 3.223.127,61	30/03/2026

R82218 ILAV	R1 - Presupuesto anual \$ 1.019.088,84	30/03/2026
R82219 IMMCA	R1 - Presupuesto anual \$ 2.896.247,99	30/03/2026
R82220 IMSATED	R1 - Presupuesto anual \$ 1.365.000,00	30/03/2026
R82222 INBIOFAL	R1 - Presupuesto anual \$ 6.153.298,87	30/03/2026
R82223 INBIOFIV	R1 - Presupuesto anual \$ 6.056.977,81	30/03/2026
R82227 INDES	R1 - Presupuesto anual \$ 622.983,50	30/03/2026
R82233 INSIBIO	R1 - Presupuesto anual \$ 7.793.310,81	30/03/2026
R82234 INSUGEO	R1 - Presupuesto anual \$ 4.949.419,76	30/03/2026
R82237 INTEPH	R1 - Presupuesto anual \$ 218.838,06	30/03/2026
R82242 INVELEC	R1 - Presupuesto anual \$ 3.045.172,83	30/03/2026
R82243 IRES	R1 - Presupuesto anual \$ 3.922.144,42	30/03/2026
R82244 ISES	R1 - Presupuesto anual \$ 11.757.696,03	30/03/2026
R82246 ITANOAA	R1 - Presupuesto anual \$ 2.854.021,11	30/03/2026
R82248 UEL	R1 - Presupuesto anual \$ 2.220.875,26	30/03/2026

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, a los interesados y oportunamente archívese.

Digitally signed by Augusto Bellomio  
Date: 2026.03.31 08:40:42 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2026.03.31 08:41:57 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Año de la Grandeza Argentina

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** AVAL AD REFERENDUM DE REINDCIONES DE FUNCIONAMINETO R1 2025

---

VISTO: las rendiciones de funcionamiento del CCT (R1 2025) presentadas por el área de administración contable, y.

CONSIDERANDO:

Que por cuestiones de operatividad es necesario que se realice una aprobación ad referéndum de las mismas.

Que el dictado de la siguiente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 1939/12, 1136/14 en su parte pertinente, 409/15, 2349/15, 1241/15, 93/17, 914/17 y 145/18; y las Resoluciones D N° 346/02, 2307/16, 4118/16 y 2190/17.

Por ello.

EL DIRECTOR  
DEL CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO DE CONICET NOA SUR.  
DECIDE

ARTICULO 1 °.- Otorgar el aval ad referendum de la decisión del Directorio de las siguientes rendiciones de funcionamiento del CCT (R1 2025):

RENDICIONES AL 01-04-2026

ID	TITULAR	TIPO	IMPORTE	FECHA CIERRE
R82209	CONICET NOA Sur	R1 - Presupuesto anual	\$ 101.495.770,51	31/03/2026
R82210	CERELA	R1 - Presupuesto anual	\$ 82.662.348,10	31/03/2026
R82225	INBIONATEC	R1 - Presupuesto anual	\$ 1.738.531,82	01/04/2026

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, a los interesados y oportunamente archívese.

Digitally signed by Augusto Bellomio  
Date: 2026.04.01 13:16:47 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2026.04.01 13:17:57 -03:00

## Francisco Bazán

---

**De:** Cintia Romero <cintiaromero@conicet.gov.ar>  
**Enviado el:** lunes, 6 de abril de 2026 16:17  
**Para:** 'Vanessa Gonzalez Lemus'; vinculacion\_noasur@conicet.gov.ar; 'Dpto. Comunicación CCT NOA Sur'  
**CC:** frbazan@conicet.gov.ar  
**Asunto:** RE: Invitación Pint of Science 2026

Buenas Tardes Vanesa:

Reenvió este pedido a Francisco Bazán, quién maneja la agenda del Consejo Directivo del CCT NOA Sur y podría plantearlo en la próxima reunión.



Por otro lado, desde el departamento de comunicación si podemos acompañarlos con la cobertura y difusión, en caso de que se apruebe el pedido.  
Saludos Cordiales

N O A S u r

**Tec. Cintia María Romero**  
Crisóstomo Álvarez 722

(T4000CHP) San Miguel de Tucumán

Tel. (+54381) 4228052

Cel. (+54381) 155691846

[cintiaromero@conicet.gov.ar](mailto:cintiaromero@conicet.gov.ar)

[comunicacion\\_noasur@conicet.gov.ar](mailto:comunicacion_noasur@conicet.gov.ar)

[www.noasur.conicet.gov.ar](http://www.noasur.conicet.gov.ar)

**De:** Vanessa Gonzalez Lemus [mailto:vanessa.g.lemus@gmail.com]  
**Enviado el:** lunes, 6 de abril de 2026 15:32  
**Para:** vinculacion\_noasur@conicet.gov.ar; Dpto. Comunicación CCT NOA Sur <comunicacion\_noasur@conicet.gov.ar>  
**Asunto:** Invitación Pint of Science 2026



Me dirijo a usted nuevamente en relación con Pint of Science, evento a realizarse los días 19, 20 y 21 de mayo de 19 a 21 hs, con el fin de solicitar su acompañamiento institucional al igual que en las ediciones anteriores de este festival.

Pint of Science es un festival internacional que lleva la ciencia, la tecnología y la innovación a bares y espacios cotidianos, acercando a la comunidad a investigadores, tecnólogos, emprendedores y docentes en un formato accesible, sin formalismos ni barreras. Creemos que el conocimiento cobra más sentido cuando se comparte, se debate y se celebra en comunidad. Por eso, cada edición del festival promueve un diálogo cercano entre quienes hacen ciencia y quienes sienten curiosidad por entender el mundo que los rodea. En un contexto donde la desinformación avanza y el pensamiento crítico se vuelve cada vez más necesario, Pint of Science funciona como un puente concreto entre el conocimiento riguroso y la sociedad.

Pint of Science es una organización sin fines de lucro que funciona gracias a una amplia red de voluntarios y al apoyo de sponsors y patrocinadores. A través de charlas interesantes, dinámicas y relevantes sobre investigación científica actual, buscamos ofrecer una plataforma donde cualquier ciudadano pueda dialogar directamente con quienes llevan adelante esa investigación.

Al acompañar institucionalmente este evento serán incorporados en toda la folletería, como así también serán publicitados en todos los medios locales y en la página web de pint of science Argentina. Además, se realizarán pequeños cortos en video para promocionar su marca en nuestros medios digitales. En retribución pediríamos simplemente su presencia y apoyo institucional.

Este año en San Miguel de Tucumán se llevará a cabo los días 18, 19 y, 20 de mayo, en el bar IRLANDA, de 19 a 21. En 2026, este festival se realizará en simultaneo en múltiples ciudades de diferentes países: Argentina, Brasil, Ecuador, México, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, España, Suecia, Suiza, Reino unido, USA, Australia, India, Laos, Tailandia, Kenia.

Esperamos contar este año con su acompañamiento.  
Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Dra. Vanessa Gonzalez Lemus  
Coordinadora de Pint of Science para TUCUMAN  
CEL: 3815978083  
E-MAIL: [Vanessa.g.lemus@gmail.com](mailto:Vanessa.g.lemus@gmail.com)

--

¡CUIDADO! El origen del presente e-mail es externo a CONICET. No hagas clic en enlaces ni descargues archivos adjuntos a menos que estés ABSOLUTAMENTE SEGURO de que el remitente es confiable. Los ataques de phishing son comunes y pueden comprometer tu información personal y la del organismo.  
¡Protege tu seguridad!



Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)